



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: LETICIA LORENZO BRITO		
Estado civil:	CASADA	Régimen económico matrimonial: GANANCIALES.
Fecha de elección como parlamentaria:		28/05/2023

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
	SALARIO ANUAL 2021	65.864,51 €
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, fiancadas y otras retribuciones, cualesquiera que sea su denominación.		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES Y RENDIMIENTOS DE CUENTAS 2021	308,05 €
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Todas las cantidades declaradas están sujetas a la revisión fiscal del ejercicio en el plazo de un año a la fecha de esta declaración; es decir, el pago final si lo hubiere, más las retenciones.	16.991,18 €
--	-------------



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ³ y título de adquisición ⁴
Bienes: Inmuebles de naturaleza urbana	Vivienda habitual	MADRID	26/04/2021	Compraventa, pleno dominio 50%
Bienes: Inmuebles de naturaleza rural.				
Bienes: Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁵	SALDO DE TODOS LOS DEPÓSITOS (€)
Cuentas corrientes, depósitos en cuentas de ahorro, fondos de inversión	75.859,27 €

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y/o características que procedan.² Indicar provincia donde está situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.³ Pleno dominio, mitad propiedad, usufructo, deriva, en sujeción, pivalivo, genérico, en comunidad de bienes...⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.⁶ El saldo debe ser el resultado de la suma de los totales de cada una de las cuentas, de acuerdo con la referencia al saldo medio de facturación exigentes (días 0, 15, 30, 45, 60, 90) a la liquidación, o el saldo a cualquier de los siete días anteriores a la devolución o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. El saldo como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todos los demás.



OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagados y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad en todo o en parte del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	Descripción ⁸
07/11/2016	Vehículo Audi A4

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES

	VALOR (€)
Plan Inversión Renta Fija	7.342,00 €
Fondo Inversión Renta Fija	6.905,00 €

⁷ En bienes y derechos negociados en mercados regulados se establece el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y dato, indicando la fecha efectiva. En los bienes y derechos no cotizados en mercados regulados se empieza a señalar el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el total de capital inferior a la mitad de la cuantía declarada. Si no hubiere balance entre el número de acciones y el valor, se indica el importe contable.

⁸ No incluye vehículos, embarcaciones y aeronaves propietad de una sociedad que, no calificando en Hacienda, este participada de algún modo por el declarante, siempre que el establecimiento no sea su domicilio fiscal.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREDITADOR)	Fecha Concesión	Importe Concedido	Saldo Pendiente (€)*
Hipoteca BBVA	26/06/2021		77.833,09€
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

* A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

La presente declaración se realiza por:			
Toma de posesión: <input checked="" type="checkbox"/>	Cese: <input type="checkbox"/>	Otra causa: <input type="checkbox"/>	
Don/Dona LETICIA LORENZO BRITO ha llenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de		MADRID	a, 7 de JUNIO de 2013

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales. Responsable del tratamiento: Oficina de Atención al Difusado. Asamblea de Madrid. C.I.F. S7800006D. Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. Finalidad de tratamiento: Transparencia. Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado con la firma del documento. Gestiones: Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente legislatura, posteriormente, envío al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asambleadigital.leopoldo@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (dpd.lodp@asambleamadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.agpd.es/>). Tel.: 901 100 899 y 91 266 35 17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).